SECCIÓN SEXTA

CORPORACIONES LOCALES

Núm. 9.017

AYUNTAMIENTO DE GALLUR

Esta Alcaldía-Presidencia, en virtud del acuerdo adoptado en fecha 26 de octubre de 2017, ha resuelto aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir la licitación del contrato de "Urbanización de un tramo de la calle Tauste", de Gallur (expediente OBR. 09/2017), mediante procedimiento abierto y tramitación simplificada, así como efectuar convocatoria de licitación con arreglo a las siguientes prescripciones:

1. *Entidad adjudicadora*: Ayuntamiento de Gallur

a) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría municipal.

b) Obtención de documentación e información:

—Dependencia: Secretaría municipal.

—Domicilio: Plaza de España, 1, 50650 Gallur (Zaragoza).

—Teléfono: 976 864 073. Fax: 976 864 065. E-mail: *secretaria@gallur.es.*

—Dirección de Internet del perfil del contratante: *http://perfilcontratante.dpz.es.*

—Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el mismo día de finalización de presentación de ofertas.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción: Ejecución de las obras consistentes en urbanización de un tramo de la calle Tauste, de Gallur, según documentación obrante en el expediente.

b) Lugar de ejecución: Calle Tauste de Gallur.

c) Plazo de ejecución: Dos meses máximo.

d) CPV: 45233200-1, 45231100-6 y 45233293-9

3. *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Simplificada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación (ver pliegos).

• Criterios de valoración cuantificables de forma automática (sobre número 2):

—Oferta económica: Hasta 85 puntos. Con arreglo a la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación} = \frac{\text{\% de baja de la oferta i}}{\text{\% de la baja de la oferta más económica}} \times 85$$

—Ampliación periodo de garantía. Hasta 15 puntos, atribuyendo 5 puntos por cada año adicional de garantía respecto del mínimo exigible de dos años.

4. *Presupuesto base de licitación:* 91.035 euros, más otros 19.117,35 euros aparte, en concepto de IVA.

5. *Valor estimado del contrato*: 91.035 euros.

6. *Garantías*: Definitiva, 5% del precio de adjudicación.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Ver anexo I del PCAP, características del contrato.

8. *Presentación de ofertas:*

a) Plazo: Trece días naturales contados desde el siguiente al de la inserción del anuncio de convocatoria de la licitación en el BOPZ. Si el plazo concluyese en sábado o festivo, se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

b) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Gallur (de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes), sito en plaza de España, 1, 50650 Gallur, en la forma y medios descritos en el pliego de cláusulas administrativas.

9. *Lugar y hora de apertura de ofertas:* El acto público de apertura del sobre número 2, de las ofertas admitidas se realizará el día y hora que señale el presidente de la Mesa de contratación, en la Casa Consistorial. La celebración del acto se comunicará a los licitadores a través del perfil de contratante y del medio que se considere

oportuno, de entre los indicados por los licitadores en la hoja resumen de sus datos incluida en el sobre número 1. Concluido el acto público, se valorarán las ofertas admitidas conforme a los criterios establecidos en el apartado 3 del anexo I del PCAP.

10. *Gastos de publicidad:* De cuenta del adjudicatario, con el límite de 600 euros.

Gallur, a 26 de octubre de 2017. — La alcaldesa, María Yolanda Salvatierra Pérez.